



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

Salta, 8 de agosto de 2024

RES. DECECO N° 722 /24

Expte. N° 6649/24

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente y el Sr. Secretario Gremial del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, Víctor Hugo Quipildor y Francisco Villa, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** el Seminario "**GESTIÓN BANCARIA: CARACTERÍSTICAS Y EFECTOS CONTABLES**", a desarrollarse los días 30 de agosto y 6 de septiembre del año en curso, en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, la citada actividad está promovida por el Centro de Estudiantes, Consejeros Estudiantiles y el Departamento de Contabilidad de esta Facultad, respectivamente, a cargo de las Docentes de las Cátedras de Contabilidad II y III: Cras. Gilda Di Fonzo, Micaela Lotufo Haddad, María Silvia Gabín y Virginia Altobelli de Priego.

Que, el objetivo del mencionado evento es brindar conocimientos y herramientas necesarias para la gestión en entidades financieras en trámites propios del ejercicio profesional, tales como documentación a presentar en las entidades bancarias, avales de Sociedades de Garantía Recíproca, operaciones bancarias habituales, cheques y conciliaciones bancarias, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** el Seminario "**GESTIÓN BANCARIA: CARACTERÍSTICAS Y EFECTOS CONTABLES**", a realizarse los días 30 de agosto y 6 de septiembre del año en curso, en el ámbito de nuestra Facultad.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Lic. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa